



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Facativata

Estado No. 53 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



### FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25269318400120230009700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Nancy Rubiela Ramirez Bernal		09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Admite Demanda
25269318400120230009000	Procesos Ejecutivos	Anlly Afbleidy Leon Lemus	Cesar Augusto Rodriguez Posada	09/05/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
25269318400120230009000	Procesos Ejecutivos	Anlly Afbleidy Leon Lemus	Cesar Augusto Rodriguez Posada	09/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
25269318400120230009500	Procesos Verbales	Martina Tatiana Delgado Avendaño	Jamer Herney Linares Calderon	09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
25269318400120230011200	Tutela	Bernabe Carrillo Foreo	Departamento Nacional De Planeacion	09/05/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio
25269318400120130040600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Yohanna Diaz Jimenez		09/05/2023	Acepta Renuncia De Poder - Reconocimiento

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

IRMA CATTERINE GUÍO CAMARGO

Secretaría

Código de Verificación

d6589827-6932-4a62-90f3-b60c3b7e4018